

ACTA CDDE

Luján, 5 de marzo de 2012

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 5 de marzo de 2012, a las 13.20 se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria, con la presencia de la Sra Directora Decana, María Eugenia Cabrera, la Sra. Vice Directora Decana Rosana Pasquale; por el claustro de Profesores, los consejeros Norma Michi, María Rosa Misuraca, Claudia Fianza, María Elena Stevan Liliana Trigo y Noemí Burgos; por el claustro de Auxiliares, Marcelo Hernández y Stella Mas Rocha; por el claustro de estudiantes, Ana De Mingo. Ausentes con aviso las consejeras Adriana Migliavaca y Alicia Palermo. Ausentes sin aviso María Angélica Moreno y Alba Sosa.

Se pone a consideración el acta de la sesión del 15 de febrero de 2012. Con las modificaciones solicitadas por la consejera Trigo, se aprueba la misma por siete votos por la afirmativa y 1 abstención.

B) TEMAS DERIVADOS A LAS CAPS

Se presentan los temas derivados a las CAPs en anexo al temario. No se registran comentarios de los consejeros.

C) TEMAS SOBRE TABLAS

Se presentan los siguientes temas sobre tablas:

- a) **Nota de la consejera estudiantil de la lista 115 modificando los representantes de esa lista ante la CAP de Investigación del CDDE.**
- b) **Nota de la consejera Adriana Migliavacca solicitando la incorporación de auxiliares de la lista 226 a la CAP de Posgrado.**

c) Temas con dictamen de la CAP de Posgrado.

1) **Consideración de los programas de la Maestría en Política y Gestión de la Educación:**

“Bases teórico metodológicas y dimensiones cuantitativas de la estadística educacional Argentina”, “Historia de las políticas y gestión educacionales en Argentina”, “Sociología institucional y organizacional de la educación”, “Taller de investigación II”, “Teoría y métodos de la administración y gestión de la Educación”

2) **Consideración de la nota presentada por la docente Cecilia Lagunas, Directora de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, por la cual solicita se le asigne funciones a la docente Alicia Itatí Palermo, para el dictado del Seminario “Taller de Investigación e Integración”, en el marco de la mencionada carrera.**

d) Temas con dictámenes de la CAP de Asuntos Académicos.

1) Consideración llamado a concurso para cubrir dos cargos de JTP con dedicación semieclusiva, presentada por los docentes Mariel Ruiz y Daniel del Valle, profesores responsables de la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza I y Gimnasia Formativa I y II, del área de Didácticas Específicas.

Consideración de la nota presentada por el Prof. Marcelo Piégari, responsable académico de la Delegación San Fernando, en relación a los llamados a concursos de auxiliares para el PUEF.

2) Consideración del dictamen de la CAP de Asuntos Académicos sobre el Seminario Taller de Extensión “Educación para la sustentabilidad ambiental”, a cargo de la docente Silvia Martinelli.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda la incorporación de los temas al temario. Siendo las 13.40 hs. ingresa la consejera María del Carmen Maimone.

D) INFORME DE LA DIRECTORA DECANA

La Directora Decana informa sobre la baja de dedicación de la Secretaría Administrativa Mónica Rodríguez. Asimismo, recuerda que en la última sesión de CS. Se aprobaron dos llamados a concursos ordinarios del Dpto. de Educación, correspondientes a las asignaturas Psicosociología de los grupos e Instituciones Educativas y a la asignatura Política Educativa Argentina y Comparada. . Notifica, también, el cambio en el reglamento de licencias docentes (las licencias por maternidad pasa a ser de 180 días) y el listado de docentes que han solicitado diferentes licencias avaladas por la Cap de Interpretación y reglamento de este CDDE.

Informa que por disposición de la Secretaría Académica se modificó una resolución del HCS en relación al calendario Académico, en lo que respecta a las mesas de exámenes por el receso invernal. El mismo será del 16 al 28 de julio.

También, pone en conocimiento a los Sres. Consejeros, que se ha adquirido de acuerdo a lo solicitado oportunamente por la actual gestión, una Notebook y un cañón.

Temas de Tratamiento:

f.1- Disposiciones *ad referendum*:

A) DDE N° 004/12: Designar a los docentes Simón, Burgos y Pugliese como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de Tesina de la alumna Marcela A. Stojanoviz, de la carrera Lic. en Educ. Inicial.

B) DDE N° 005/12: Designar a los docentes Simón, Burgos y Pugliese como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de Tesis de la alumna Viviana N. Beltran, de la carrera Lic. en Educ. Inicial.

C) DDE N° 006/12: Designar a los docentes Simón, Burgos y Ferro como integrantes del Tribunal que evaluará la defensa de Tesis de la alumna Marta Elena Marchetti, de la carrera Lic. en Educ. Inicial.

Se aprueban por unanimidad de los presentes

D) DDE N° 010/12: Modificación de la Disp. CDDE N° 174/11 por tratarse de un error en el momento de la transcripción del texto.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Norma Michi, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi, María del Carmen Maimone, Stella Maris Mas Rocha y Marcelo Hernandez.

E) DDE N° 011/12: Designar a la docente Ponce como Directora de la Tesina “Estructuración del Nivel Inicial y rol de la mujer en su conformación” que elaborará la alumna Daniela Caffaro de la Lic. en Educación Inicial.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

F) DDE N° 012/12: Designar a la docente Gualdieri como Tutora del Trabajo Final de Graduación: “La cultura adolescente y la escuela: dos mundos diferentes” que elaborará la alumna Ma. Fernanda Moras Raño de la carrera Lic. en Trabajo Social.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

G) DDE N° 013/12: Designar a la docente Ponce como Directora de la Tesina “El Nivel Inicial en las Leyes Nacionales de Educación” que elaborará la alumna Mariana V Capponi de la Lic. en Educación Inicial.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

H) DDE N° 014/12: Designar a la docente Ferro como Directora de la Tesina “Relaciones entre Institutos de formación docente y Jardines de infantes donde se realizan las prácticas de residencias” que elaborará la alumna Natalia G. Antipas de la Lic. en Educación Inicial.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se retira la consejera Mas Rocha e ingresa la consejera Guerra, Cristina

f.2) Solicitud de prórroga por seis meses en la continuidad de las tareas como Jefe de División en las Divisiones: Técnico-Pedagógica (Susana Vital) y Educación de Adultos (Ma. Sara Canevari).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.3) Ratificación para el año 2012 del programa de la asignatura Teorías de la enseñanza y el currículo (35005).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

f.4) Ratificación para el año 2011 del programa de la asignatura Ética. (31002).

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Se retira la consejera Noemí Burgos e ingresa el consejero Ariel Librandi.

f.5) Solicitud de designación interina de Cintia Álvarez en el cargo de ayudante de primera con dos dedicaciones simples en el área de Articulación y Atención a la problemática del ingreso a la Universidad, correspondiente a la División Pedagogía Universitaria, hasta tanto se efectivice su designación como docente ordinaria.

El consejero Librandi entiende que este tema debió ser tratado previamente por las Comisión Asesoras del CDDE y que debería entrar al Consejo con dictámenes de las CAPs. Afirma que no existe urgencia en la designación ya que se trata de un área que se está construyendo y que no sabe si hay fondos para la designación. La consejera Maimone argumenta en el mismo sentido que el consejero Librandi y expresa que el

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Norma Michi, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi, María del Carmen Maimone, Stella Maris Mas Rocha y Marcelo Hernandez.

tema debería pasar por las CAPs de Asuntos Académicos y Presupuesto del CDDE. La consejera Misuraca expresa que el dictamen que aprueba la designación de Cintia Alvarez ya fue aprobado por este Consejo. Entiende que, en pos de acortar tiempos administrativos y respetar por las actividades largamente postergadas de la División Pedagogía Universitaria, es necesario aprobar la designación. La consejera Maimone expresa que la CAP debe decidir si es viable o no la designación de un docente interino. Aclara que no se niega la importancia de las actividades de la División, sino que a su juicio, no existe urgencia. Aclara que no va apoyar el pedido hasta tanto no se discuta la necesidad de urgencia.

La consejera Michi expresa aprobar la solicitud, porque entiende que el pedido del llamado a concurso ya fue evaluado y aprobado oportunamente por las CAPs. Manifiesta que no existen riesgos presupuestarios, ya que cuando se realizó el llamado se justificaron los fondos para que el HCS lo apruebe. También pone de manifiesto la aprobación de otras designaciones en estas mismas condiciones por parte de este consejo hasta tanto el HCS designe al docente. Expresa que la necesidad de urgencia queda claramente presentada en la nota. Solicita que conste en acta los fundamentos que expresa y que la votación sea nominal. El consejero Librandi mociona pasar la presente solicitud a las CAPs de Asuntos Académicos y Presupuesto entendiéndolo que: 1) No hay urgencia en el tratamiento del asunto que justifica la designación. 2) No conoce que proyectos tiene el área. 3) Debe pasar a las CAPs para que se justifique la pertinencia de la designación interina. 4) No hay garantías que el HCS realice la designación de la docente. El consejero Hernández pregunta si la designación interina es hasta tanto se designe la designación ordinaria. Se le contesta que efectivamente la designación de la docente es hasta tanto se la designe como docente ordinaria. Se someten a votación las mociones. Por siete votos por la afirmativa de los consejeros: Fidanza, Michi, Stevan, Misuraca, Guerra, Hernández, De Mingo, se aprueba la moción de la consejera Michi. Se registraron tres votos negativos de los consejeros: Maimone, Librandi y Trigo.

f.6) Nota presentada por la docente María Inés Ponte, del área Inglés de la División Lenguas Extranjeras.

Por Secretaría se da lectura a la nota. El consejero Librandi mociona que el CDDE ya trató el tema, que se tome conocimiento de la nota y se incorpore al expediente. Se aprueba por unanimidad de los presentes la moción.

f.7) Ratificación o rectificación de los representantes del Departamento de Educación ante las CPE.

Por Secretaría se da lectura a las propuestas efectuadas por los representantes del Departamento. Se aprueba por unanimidad de los presentes los representantes del Departamento de Educación ante las CPE de las carreras de la UNLu.

Profesorado en Historia

Titulares

Basilio, María Teresa (LC N° 3.876.323)
Librandi, Ariel Eduardo (LE N° 8.186.580)
Grande, Patricio (DNI N° 28.179.165)

Suplente

Nogueira, Alicia Irene (DNI N° 10.131.191)
Ferro, Lila Ana (DNI N° 21.458.799)
Guerra, Cristina Elisa (DNI N° 12.737.627)

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Norma Michi, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi, María del Carmen Maimone, Stella Maris Mas Rocha y Marcelo Hernandez.

Ingeniería Agronómica

Titular

Benvegnú, María Adelaida (DNI N° 13.625.907)

Suplente

Manni, Luciana (DNI N° 27.589.743)

Profesorado en Geografía

Titulares

Perrotti, Rosana (DNI N° 12.817.302)

Galaburri, María Laura (DNI N° 12.472.824)

Stevan, María Elena (LC. N° 5.194.523)

Suplente

Varela, Brisa Hortensia (DNI N° 12.619.209)

Rodriguez, Laura Roberta (DNI N° 13.450.113)

Licenciatura en Geografía

Titular

Trigo, Liliana Haydee (LC N° 5.574.115)

Suplente

Rotondaro, Analía Mariel (DNI 22.965.588)

Licenciatura en Educación Física

Titulares

Massa, Griselda Alicia (DNI N° 10.996.448)

Fainblum, Alicia Susana (DNI N° 6.276.447)

Suplente

Gómez, Patricia Nora (DNI N° 16.547.198)

Licenciatura en Trabajo Social

Titulares

Fidanza, Claudia Isabel (DNI N° 5.107.545)

Castro, Mónica (DNI N° 10.134.407)

Suplente

Burgos, Noemí Elena (LC N° 5.752.166)

Cogo, Mariela Fernanda (DNI N° 18.513.767)

Ingeniería en Alimento

Titulares

Fidanza, Claudia Isabel (DNI N° 5.107.545)

Notta, Stella (DNI N° 18.007.296)

Suplente

Basilio, María Teresa (LC N° 3.876.323)

Licenciatura en Información Ambiental

Titulares

Coduras, Luisa Elisa (LC N° 4.442.543)

Bulacio, Roberto Enrique (LE. N° 7.750.417)

Cogo, Mariela Fernanda (DNI N° 18.513.767)

Suplentes

Blanco, Andrea Aurora (DNI N° 18.025.832)

Profesorado en Enseñanza Media de Adultos

Titulares

Cabrera, María Eugenia (DNI N° 18.271.843)

Brusilovsky, Silvia Leonor (LC N° 3.635.547)

Kloberdanz, Karina (DNI N° 23.172.426)

Suplente

Martinelli, Silvia Irene (DNI 10.724.714)

Licenciatura en Educación Inicial

Titulares

Simón, Noemí Alicia (DNI N° 4.877.430)

Notta, Stella Maris (DNI N° 18.007.296)

Galaburri, María Laura (DNI N° 12.472.824)

Suplentes

Ferro, Lila Ana (DNI N° 21.458.799)
Pugliese, María Felisa (DNI N° 12.881.727)
Montaiuti, Norma Elena (LC N° 4.791.099)

Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación

Titulares

Blanco, Andrea Aurora (DNI N° 18.025.832)
Oreja Cerruti, María Betania (DNI N° 26.733.854)
Spregelburd, Paula Roberta (DNI 20.202.589)
Taboas, Beatriz (DNI N° 13.354.255)

Suplentes

Watson, María Teresa (DNI N° 10.546.657)
Brusilovsky, Silvia Leonor (L.C. N° 3.635.547)
Maimone, María del Carmen (DNI N° 11.164.423)

Licenciatura en Administración

Titular

Watson, María Teresa (DNI N° 10.546.657)

Licenciatura en Sistemas de Información

Titulares

Muraro, Susana (DNI N° 7.947.913)
Fidanza, Claudia Isabel (DNI N° 5.107.545)

Técnicatura en Industria Lácteas

Titular

Martinelli, Silvia Irene (DNI N° 10.724.714)

Licenciatura en Biología

Titular

Michi, Norma Amalia (DNI N° 12.276.318)

Suplente

Fidanza, Claudia Isabel (DNI N° 5.107.545)

Profesorado en Biología

Titulares

Maimone, María del Carmen (DNI N° 11.164.423)
Stevan, María Elena (LC N° 5.194.523)
Rodríguez, Gonzalo Javier (DNI N° 28.703.876)

Profesorado Universitario de Educación Física

Titulares

Graziano, Andréa Magdalena (DNI 12.264.262)
Cattaneo, Beatriz Haydée (DNI N° 11.258.909)
Madueño, Juan A (DNI N° 12.964.082)

Suplentes

Gude, Luis Alberto (DNI N° 12.349.873)
Canosa, Sergio (DNI N° 14.768.387)
Burgos, Noemí Elena (LC N° 5.752.166)

Ingeniería Industrial

Titular

Benvegnú, María Adelaida (DNI N° 13.625.907)

Suplente

Fidanza, Claudia Isabel (DNI N° 5.107.545)

Técnicatura Administrativa en Gestión Universitaria

Titular

Vior, Susana Elba (LC N° 3.945.496)

Suplente

Mas Rocha, Stella Maris (DNI N° 22.201.649).

f.8) Propuesta de designación de Halina Stasiejko como miembro titular de la CAP de Postgrado, por la Lista 226.

Se da lectura a la nota y por unanimidad de los presentes se aprueba la incorporación solicitada.

Temas sobre tablas:

a) Nota de la consejera estudiantil de la lista 115 solicitando modificar los representantes estudiantiles ante la CAP de Investigación del CDDE.

Se da lectura a la nota y se aprueba por unanimidad de los presentes la modificación presentada por los representantes por el Claustro de Estudiante-Lista 115 ante las Comisiones Asesoras Permanentes del Departamento de Educación que se detallan a continuación:

Comisión Asesora Permanente de Investigación

Lista 115

Titular: Adriana Caballero

Suplente: Rocio Guerechit

Comisión Asesora Permanente de Presupuesto y Finanzas

Lista 115

Titular: Ana Clara De Mingo

Suplente: Gustavo Rascovschik

b) Nota de la consejera Adriana Migliavacca solicitando la incorporación de auxiliares de la lista 226 a la CAP de Posgrado.

Se da lectura a la nota y se aprueba por unanimidad de los presentes la incorporación de HALINA ALICIA STASIEJKO como representante titular por el Claustro de Profesores-Lista 226- para integrar la Comisión Asesora Permanente de Postgrado del Departamento de Educación

c) Temas con dictamen de la CAP de Posgrado.

1) Consideración de los programas de la Maestría en Política y Gestión de la Educación:

“Bases teórico metodológicas y dimensiones cuantitativas de la estadística educacional Argentina”, “Historia de las políticas y gestión educacionales en Argentina”, “Sociología institucional y organizacional de la educación”, “Taller de investigación II”, “Teoría y métodos de la administración y gestión de la Educación”

Por Secretaría se da lectura a la nota presentada por la Directora de la Maestría, al dictamen de la CAP de Posgrado y por unanimidad de los presentes se aprueban los programas mencionados.

2) Consideración de la nota presentada por la docente Cecilia Lagunas, Directora de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, por la cual solicita se le asigne funciones a la docente Alicia Itatí Palermo, para el dictado del Seminario “Taller de Investigación e Integración”, en el marco de la mencionada carrera.

Por Secretaría se da lectura a la nota presentada y por unanimidad de los presentes se acuerda asignar funciones a la docente ALICIA ITATÍ PALERMO para el dictado del

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Norma Michi, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi, María del Carmen Maimone, Stella Maris Mas Rocha y Marcelo Hernandez.

Seminario “Taller de Investigación e Integración”, perteneciente a la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género de la UNLu.

d)Temas con dictámenes de la CAP de Asuntos Académicos.

1) Consideración llamado a concurso para cubrir dos cargos de JTP con dedicación semieclusiva, presentada por los docentes Mariel Ruiz y Daniel del Valle, profesores responsables de la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza I y Gimnasia Formativa I y II, del área de Didácticas Específicas.

Consideración de la nota presentada por el Prof. Marcelo Piégari, responsable académico de la Delegación San Fernando, en relación a los llamados a concursos de auxiliares para el PUEF.

Por Secretaría se da lectura a las notas, perfiles y dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. La Directora Decana da cuenta de la información que posee el Departamento a partir de conversaciones informales con el Responsable Académicos del PUEF, Prof. Marcelo Piégari. Expresa que ha solicitado en tres oportunidades una reunión con el Rector y las autoridades de los demás Departamentos y del PUEF para conversar sobre el tema presupuestario, designaciones, renovación de Contrato Programa etc, pero hasta la fecha no se respondió satisfactoriamente al pedido. Los consejeros manifiestan preocupación por la falta de información, por los riesgos de duplicación de cargos y por las urgencias que hay que cubrir. Luego de varias intervenciones y un amplio debate, la consejera Michi, mociona: a) Aprobar la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la División Técnico Pedagógica, área Didácticas Específicas, asignatura Deportes Individuales y su enseñanza I a través de la selección Ad-Hoc aprobada oportunamente por el CDDE. b) Aprobar la cobertura de un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la División Técnico Pedagógica, área Didácticas Específicas, asignatura Gimnasia Formativa I y II a través de la selección Ad-Hoc aprobada oportunamente por el CDDE. c) Dejar en suspenso el llamado a concurso interino presentado oportunamente por los profesores responsables, hasta tanto se expida la Comisión Ad-Hoc para la selección de aspirantes. d) Ratificar la Comisión Ad-Hoc del Consejo Directivo Departamental, CDDE Disp- N° 088/10, cuya función será evaluar y seleccionar a los aspirantes para cubrir los cargos de auxiliares docentes solicitados, con financiamiento del Contrato Programa RES. HCS N° 377/07. e) Encomendar a la Comisión Ad-Hoc que elabore un dictamen con un orden de méritos de los aspirantes inscriptos y será el Consejo Directivo Departamental quien deberá aprobar la designación. La misma se aprueba por unanimidad de los presentes.

Asimismo, se acuerda por unanimidad de los presentes, solicitar al Sr. Rector, con carácter de urgente información sobre:

- a) el estado de avance y ejecución presupuestaria del Contrato Programa firmado oportunamente entre la Universidad y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología -RES. HCS N° 377/07.
- b) listado por equipo, de los docentes del ex INEF que deberían incorporarse al Departamento (situación de revista: cantidad de horas cátedras en ejercicio, cantidad de horas cátedras en disponibilidad, nombres de los docentes próximos

Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera, Norma Michi, Alicia Palermo, Liliana Trigo, Ariel Librandi, María del Carmen Maimone, Stella Maris Mas Rocha y Marcelo Hernandez.

- a jubilarse, cargo en la UNLu -si lo tuviera-, perfil académico, asignatura en la que presta servicios).
- c) Equivalencias estimadas entre las horas del Nivel Superior asignadas y las dedicaciones docentes de la universidad.
 - d) Fuentes de financiamiento para la Carrera PUEF.

2) Consideración del dictamen de la CAP de Asuntos Académicos sobre el Seminario Taller de Extensión “Educación para la sustentabilidad ambiental”, a cargo de la docente Silvia Martinelli.

Por Secretaría se da lectura a lo actuado y al dictamen de la CAP de Asuntos Académicos. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP que establece no otorgar el aval académico al Seminario Taller de Extensión “Educación para la sustentabilidad ambiental”, a cargo de la docente Silvia Martinelli

Siendo as 16.50 hs.se da por finalizada la sesión.